

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.197

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 13 de noviembre de 1906

EN LA AUDIENCIA

## Una pena de muerte

Causa por robo, homicidio y lesiones

Ayer, como anticipamos en nuestro número anterior, comenzó a verse en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de San Juan, contra Pedro Pérez García, por robo, homicidio y lesiones, realizadas en la casa del vecino de Entrambasaguas José Fernández, el día 28 de diciembre del pasado año.

### El Tribunal de Derecho

Constitúyese el Tribunal de Derecho por el Presidente don Marcelino González Ruiz y los magistrados señores Bustamante y Campa.

Representa al Ministerio público el teniente Fiscal señor Sierra.

La defensa está a cargo del abogado señor García Briz.

Secretario, señor Faez Celloruelo.

### El Tribunal de Hecho

Verificado el sorteo de los señores jurados, queda constituido también el Tribunal de Hecho.

### Conclusiones

El señor Secretario da lectura a las conclusiones provisionales de las partes y sus calificaciones, que publicamos ayer.

### Pedro Pérez García

Declara el procesado y a preguntas del señor Fiscal dice ser soltero y natural de Villarrogas del Camino (León).

Añade que el año anterior al hecho de autos estuvo en el correccional de Burgos, cumpliendo una condena por hurto de maíz; que salió de allí el 28 de noviembre y vino a esta provincia en busca de trabajo, sin pasar por casa de sus padres.

El día 30 de diciembre último y caminando por la carretera con dirección a Bilbao, se encontró con José Fernández y al enterarse este de que iba en busca de trabajo, le ofreció dársele en su casa; aceptó y con él se fue a Entrambasaguas, de donde aquel era vecino.

No sabía que José Fernández y su esposa salían con frecuencia de casa, para ir a los mercados próximos, ni que el matrimonio manejase dinero.

De lo ocurrido el 28 de diciembre, sólo recuerda que estando en la cuadra dando de comer al ganado, la hija del José, Pilar, que con los niños se hallaba sola en casa, por haber salido sus padres, le mandó que fuera a trabajar al campo, y como él la contestara que ya lo haría cuando terminase en la cuadra, aquella le trató mal, llamándole vago y holgazán. Entonces sintió que la sangre se le subía a la cabeza, y tanto, que sin saber lo que hacía, subió a la cocina y cogiendo un cuchillo se fue sobre Pilar, que estaba peinándose en el balcón y descargó sobre ella dos ó tres golpes.

Pilar luchó con él y consiguió quitarle el cuchillo, que volvió a recoger en seguida el Pedro, dándole otra cuchillada en el pescuezo.

En la lucha Pilar pidió a su hijo Teodoro, de cinco años, la llevara el hecho. Hizolo así el niño, pero Pedro, al ver ir hacia él, le quitó el arma y con ella descargó un golpe sobre su cabeza.

Entonces vio arrodillados ante él a la madre y el hijo pidiéndole que no los matara y los dejó.

Dice que después de que se le hubo pasado el vértigo cogió unos pañuelos y un reloj y se fue de la casa.

Siente esos vértigos todos los meses.

Se dio cuenta de lo que había hecho tres días después, cuando en San Julián de Musques le detuvo la guardia civil.

No sabe a qué obedecían los malos tratos de que le hacía objeto Pilar.

El señor Fiscal hace observar algunas contradicciones entre esta declaración y las prestadas por el procesado ante la guardia civil primero, y ante el Juzgado de instrucción después.

Se leen esas declaraciones y el procesado después de reconocer sus firmas dice que no recuerda haber dicho lo que allí consta.

Continúa la declaración y el señor Fiscal pregunta al Pedro Pérez si no es más cierto que lo que ha dicho que, estando Pilar peinándose en el balcón se fue sobre ella impulsado por el deseo del robo y con un cuchillo la produjo tres heridas, y que luego cogiendo un hacha siguió corriendo hasta alcanzar al niño Teodoro, que gritaba y descargó un golpe sobre su cabeza; que después quitó las llaves a Pilar y sustrajo los pañuelos y el reloj y se marchó, dejando cerrada la puerta de la casa.

El procesado dice que no. Recuerda que cogió las llaves que Pilar llevaba colgadas de una cinta; el reloj estaba colgado en la pared; los pañuelos dentro de un baúl. No se llevó dinero.

El hecho, dice, ocurrió por la mañana. Desde la casa, por la carretera se fue a Ramales, durmiendo en este pueblo aquella noche. En el camino encontró una persona a quien preguntó por el camino de Bilbao y le propuso la venta del reloj. Entonces le duraba todavía el vértigo.

Salió del correccional de Burgos con seis pesetas y esto dinero le bastó para vivir hasta que tropezó con José Fernández y entró de criado en su casa.

No hizo contrato alguno con José Fernández, ni sabía lo que allí ganaba.

Tres días antes de los hechos comenzaron a disgustarle los malos tratos de Pilar que, terminada diciendo, no sabe en qué se fundaban.

A la defensa dice el procesado que cuando tenía siete años se cayó de un árbol y de una altura de 20 metros, hiriéndose en la cara y en la cabeza; que perdió el conocimiento y sin sentido estuvo más de una semana.

Le recogieron individuos de su familia. El no se dio cuenta de nada, como es natural. Desde entonces viene padeciendo de esos accesos de sangre a la cabeza. No sabe qué le pasó el día de autos. Refiere los mismos detalles que a la acusación respecto al hecho.

No recuerda que hubiera tratado mal a sus padres. Hizo un robo de trigo de noche, en su pueblo, y por eso le condenaron.

Después del crimen estuvo dos días en Ramales, donde vendió el reloj, y luego marchó a San Julián de Musques, entrando como criado en casa del vecino don Benito Ruiz, donde dio su nombre, sin temor nunca que le buscasen.

Al señor Presidente le dice que los individuos de su familia estaban enterados de los fenómenos de perturbación mental que padece, desde que se cayó del árbol.

### Prueba testifical

Comienza la prueba testifical y entra a declarar Pilar Fernández, casada.

Dice al señor Fiscal que vive con sus padres y sus hijos en Entrambasaguas, hallándose ausente su marido.

Del procesado dice que entró en su casa de criado a principios de diciembre. Se ocupaba en las faenas del campo. Ella no tuvo con él el menor disgusto y niega que le insultara. Sus padres tenían costumbre de salir uno u otro al mercado, pero siempre se quedaba uno de ellos en casa y por lo regular su padre. El día de autos fue el primero que marcharon los dos a Hozuayo y se quedó ella sola con los niños y el criado.

Antes de salir sus padres, a las siete u ocho de la mañana, dijo a Pedro Pérez que fuera a cavar al campo.

Después se puso al balcón, que tiene una escalera que da al campo, a peinarse, y mientras los tres niños jugaban en el campo. No sabiendo ella dónde estaba el criado, mandó a los niños a ver si lo veían, pero luego lo vio ella en la cuadra.

Estando peinándose subió Pedro Pérez, y agarrándola las faldas por detrás, tiró hacia la sala, con objeto de abusar de ella, pero se agarró fuertemente al marco de la puerta y al ver que nada conseguía entró en la cocina, cogió un cuchillo y la infligió dos heridas en los costados y una en el cuello.

Ante esta agresión cayó de rodillas y le pidió que no la matara.

Después sólo sintió que la arrancaban las llaves y perdió el conocimiento, sin que se enterara de más.

Luego supo que al niño Teodoro lo había llevado a casa a palos y allí descargó sobre él un hachazo, matándolo.

A la defensa dice que Pedro Pérez era mozo de labranza, no ocupándose de las labores de la casa. Su marido marchó hace dos años a América y niega que en una carta que les envió desde allí, además de decir que estaba contento, que ganaba mucho y trabajaba poco, dijera que, con irse del pueblo, había salido ganando también el quitarse de encima los disgustos de familia.

Cuenta los hechos como al Fiscal y añade que al marcharse Pedro Pérez, después de herirla a ella y a su hijo, se llevó docena y media de pañuelos de seda, un pantalón, unas botas, un reloj y cuatro pesetas y unas perlas que ella tenía en el bolsillo.

Al señor Presidente le dice que su criado pretendía recibir de ella las stenciones que sólo debe guardar a su marido, deduciendo esto del hecho de que la tirara de las sayas.

### Prueba pericial

Hallándose reunidos todos los señores peritos citados para esta causa, se suspende la prueba testifical para que comience la pericial y comparen los comerciantes:

Don Nicolás de la Torre y don Antonio Gutiérrez, quienes tasan las distintas prendas en dos y tres pesetas y los pañuelos de seda para la cabeza, nuevos, en cinco.

A instancia del Fiscal convienen en que en los pueblos pueden subir de precio por venderse de segunda mano.

Y comparen los peritos médicos señores don Manuel Bravo, don José Ruiz, don Marcelino Alonso, don Santos Ruano, don Luis Rozas y don Juan Pablo Barbáchano.

Esta parte de la prueba pericial, por su importancia, dura mucho tiempo.

Respecto al procesado sustentan los peritos dos opiniones completamente opuestas. Dicen unos que padece una epilepsia menor, que produce el vértigo y degenera en locura, mientras los otros sostienen todo lo contrario: que es un hombre con todas sus facultades mentales, pero poco ilustrado, que sabe dónde está el bien y el mal.

Sobre esto se extienden largamente los señores peritos contestando a preguntas de las partes.

También se discute si el niño Teodoro pudo ó no vivir, si la herida no se hubiera infectado.

Y terminan todos por dejar sentadas las siguientes conclusiones: Que la herida del niño era mortal de necesidad, habiendo producido la infección el agente que se utilizó para causar la herida. Que la epilepsia no es la locura aunque en esta pueda degenerar aquella.

Aquí subirá en un magnífico globo estético moderno, de su propiedad, no dirigible, y sólo se propone realizar algunas observaciones que terminen las que ya lleva hechas y darse a conocer en su tierra nativa, pues es montañés, ya que obtiene de ella apoyo para su ensayo, que no deja de ser costoso. Los experimentos de su aeroplano dirigible habrán de realizarse—si sus esperanzas se realizan—a su vuelta de América, en París, ante la comisión técnica que ha de dar su definitivo informe.

El distinguido aeronauta desea realizar su ascensión en un día sereno, a ser posible a primera hora de la tarde de uno de estos días en que el viento de fuera, no recio, permitiese al gran globo elevarse mucho y caminar tierra adentro, cayendo en la dirección misma del viento, pues así sería posible un espectáculo más nuevo aquí y al que, imitando lo que se ha hecho en Madrid, París, Berlín y otras capitales, los automovilistas de Santander podrían prestar su concurso celebrando entre sí un gallardo pugilato de habilidad y de cálculo.

Las carreteras de salida de la población son varias: una para Solares, otra para Solla, otra para Camargo, por Revilla; otra para Torrelavega por Bezana y otra, en fin, para Corbán por la Albericia; pues bien, se trata de ver, una vez que el aerostato esté en el aire, qué automóvil es el que, emprendiendo carrera hacia los pueblos de las afueras de la ciudad, puede llegar más oportunamente a capturarle en su caída, de lo cual puede luego darse cuenta, como se dará de los incidentes de la ascensión y del descenso.

Tal es lo que se proyecta, contando con lo bonancible del tiempo, y es de esperar que a ello se presten también los dueños de automóviles, para los que puede resultar un interesante y entretenido paseo la captura del globo.

Oportunamente, como queda dicho, se anunciará el día del espectáculo, que ya esperamos y espera el público todo con vivísimo interés.

El señor Maura, con todo su block reaccionario, no sólo quiere privar a todo ciudadano del derecho de su libre albedrío, ejercido dentro del orden y la moral, sino que pretende después de haber llenado de seres inútiles nuestra patria, que doblemos humildemente la cerviz a sus órdenes; que trabajen el veinte por ciento de los españoles, para sostener gordos y colorados toda la inutilidad del resto.

Por cuantos medios están a su alcance, sean periódicos, pastorales, púlpitos y confesionarios, ellos procuran hacer creer a los ignorantes, que la nueva ley ataca a la Religión, y en todas sus pláticas, en todos sus sermones, hablan de exterminar a todos los herejes liberales; y para esto, toman y profanan el santo nombre del Redentor de toda la humanidad, y esto lo hacen hombres que pretenden ser en la tierra los representantes de un Dios de justicia y de perdón, de paz y de humildad.

«No hagáis a otro lo que no queráis que hagan» es uno de los preceptos del Divino Salvador; pero los que hoy se dicen sus discípulos, lo entienden al revés, y quieren que todos hagan lo que a ellos convenga.

«Cómo pretenden ser ellos respetados é indiscutibles, si ellos no sólo prohiben, sino que atacan y queman el derecho ageno? «Mi reino no es de este mundo», decía el Buen Pastor a sus oyentes, pero los que hoy se llaman sus fieles quieren reinar en la tierra, imponiendo su voluntad en los hogares y en las conciencias. Cuiden en buena hora los respetables pastores del pasto espiritual de sus ovejas; convezan y atraigan con el ejemplo de su amor al prójimo a esos «herejes», y no se preocupen por el mando y los intereses terrenales, sino quieren demostrar que sus hechos son enteramente opuestos a la doctrina del glorioso mártir del Gólgota.

Ahora ó nunca; es preciso que el pueblo liberal español salga de su habitual inercia y demuestre al mundo civilizado que si los campeones del retroceso han logrado en nuestra patria suggestionar a la mujer y a los hombres de espíritu apocado, la inmensa mayoría cree llegada la hora de sacudir esa tutela que tan cara pagamos. Es preciso que el pueblo montañés, por dignidad nacional, demuestre su espíritu progresista, para lo cual propongo, como protesta al trabajo de zapa que con gentes analfabetas vienen haciendo nuestros adversarios, que con el consentimiento de mi viejo amigo Estraña se abra un registro en la redacción de EL CÁNTABRICO y otros diez ó doce en varias casas de comercio, cuyos dueños sean liberales de verdad, y dejen allí sus firmas todos los hombres de buen criterio, llámense liberales ó republicanos, para mandárselas con una exposición razonada al representante del Poder constituido.

La indiferencia ó apatía nuestra es la fuerza de ellos.

Si en esta ocasión el partido liberal no da un paso decisivo, de temer es que se repitan hechos tristes de la historia; la raza árabe nos impuso su civilización, nosotros lo hicimos con la nuestra en América; la raza árabe se estacionó y tuvimos que intervenir para sacarla de su atraso; llegará el día en que nuestros descendientes de América tengan que intervenir para sacarnos de nuestro embrutecimiento?

Triste es pensarlo, pero también es desgraciadamente factible si triunfan los reaccionarios.

Juan de la Peña.

### El puente de Torres

Ayer se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«No siendo posible ojeantar obra alguna en el puente definitivo de Torres mientras no se reciba para ello la consignación necesaria, para evitar en cuanto es posible el perjuicio para el tránsito, han dado cuantas facilidades estaban a su alcance la Compañía del ferrocarril Cantábrico, la Real Compañía Asturiana y el excelentísimo señor don José María Trevilla, propietario de los terrenos comprendidos entre el puente de la carretera y el ferrocarril.

Los peatones podrán pasar por el puente del ferrocarril, con un pequeño aumento de recorrido.

Las caballerías, ganados y carros del país podrán pasar de Torrelavega a Torres yendo por la carretera de Valladolid a Santander hasta el puente de Santiago y desde este punto por un camino vecinal, cuyas condiciones se están actualmente mejorando, y una carretera de la Real Compañía Asturiana, llegará a Torres con un aumento de recorrido de dos kilómetros y medio próximamente.

Los servicios de coches públicos que enlazan en el ferrocarril Cantábrico lo harán en la estación de Puente San Miguel en vez de hacerlo en la de Torrelavega.

Los carros grandes tendrán que dar la vuelta por Puente San Miguel, Santillana y La Requejada.»

### Notas del Gobierno civil

#### Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los siguientes asuntos:

—Trasladar una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza a la Diputación provincial de Santander para formar un empréstito de 800.000 pesetas.

—Remitir a informe de la Comisión provincial el reparto formado por el Ayuntamiento de Valderredible, para cubrir el déficit de su presupuesto del año actual.

Y por el Negociado segundo:

—Ordenando al subdelegado de veterinaria del partido, se persone en el Ayuntamiento de Villaseca y en unión del veterinario del término municipal, adopte toda clase de medidas para evitar la propagación de la enfermedad contagiosa que padece en cuatro reses vacunas de dicho pueblo.

—Remitido al presidente de gobierno y patronatos de médicos y farmacéuticos titulares, certificación de dos actas levantadas por la Corporación municipal de Bayona, para que en vista de las razones expuestas, acuerde dicha Junta la baja de las cuotas asignadas para sueldo de los mismos.

+  
LA SEÑORA  
**Doña Ceferina Donoso de Valdor**  
HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo, madre, hijos Bernardina, José Miguel, Luis, Tomás, Víctor y Julio, su hijo político Julio B. Meléndez, hermana, tíos, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13 del corriente, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Concordia, 6, segundo.

Santander, 13 de noviembre de 1906.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

**SE VENDE**  
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.  
CABEZÓN DE LA SAL

**Buenaventura Rodríguez Parots**  
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2.ª, derecha.

### Resultados del debate

El debate político habido en el Congreso en la pasada semana, ha dejado honda huella en la opinión pública.

La conciencia liberal ha despertado, reaccionando en sentido democrático y sacudiendo la apatía que le dominaba, a la voz de los señores Azcárate y Moret, la que no ha podido acallar la grandilocuente del señor Maura, a pesar de su arrogancia y de su indubitable talento.

Y es que los primeros hablaban el lenguaje de sus propias convicciones, ocupando la posición de toda su vida; y el señor Maura arrojaba por la ventana su pasada historia liberal, defendiendo teorías y doctrinas que hasta hace poco no han sido las suyas y a la sombra de una bandera que por muchos años la tuvo por frontera a la que entonces enarbolaba.

Hacia bastante tiempo que en la tribuna política española no se pronuncian oraciones de la altura de las que en el Congreso resonaron en la pasada semana; el espíritu liberal vibraba en el acento de sus defensores y aparecía radiante y hermoso, con más fuerza y valer que antes del adormecimiento moral de los hombres que en él creen y en él esperan.

Nuestro juicio, la semilla arrojada por los señores Moret y Azcárate no ha caído en campo estéril; germinará vigorosamente y dará su fruto, bendito fruto de libertad desconocida, holada y vilipendiada por quienes más deberían aceptarla y defenderla si en verdad son fieles discípulos y amantes de quien enseñó a los hombres que en la libertad encontrarían la aurora de un nuevo día y la redención de la humanidad.

España debe transformarse, abandonando el camino de retroceso que trae desde hace veinte años y emprendiendo nuevo rumbo de avance que cada vez la aleje más del campo reaccionario y la acerque a Europa, dejando de ser una excepción, como está próxima a ser, entre los pueblos cultos.

En esta nota de progreso no debe temer amenazas de revolución por autorizados que parezcan los labios que las pronuncian. ¿Qué partido político sería capaz de perturbar la paz de la patria? No será ciertamente el republicano, si ve que los liberales están dispuestos a realizar reformas que aquél lleva en su programa.

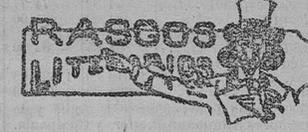
Tampoco el carlista, pasado a la historia, y el conservador no puede ni debe hablar de ella si desea conservar su prestigio de partido gubernamental y dinástico.

En cuanto a los socialistas conocido es su programa, que prefiere la evolu-

ción a la revolución, y los anarquistas aún no han entrado en el círculo de los demás como partido de gobierno.

La revolución, y más anunciándola los conservadores, no hay que temerla porque no puede venir, y si viniera armas y corazones tiene el campo liberal para sofocarla.

Mas como nada hay inútil en la Naturaleza, los arranques reaccionarios del jefe de los conservadores han producido el buen resultado de que la conciencia liberal despierte, manifestándose decidida a no permitir que se la atropelle ni se la domine.



### LA AVARICIA

(SONETO)

Si la ves por doquier siempre en acecho, cual si atenta buscase algún tesoro, mostrando al claro tintinar del oro ansia febril y palpitante pecho;

si observas que agitada en duro lecho sueña entre angustias y afligido lloro que robándole están por su desdoro riquezas que ocultó recinto estrecho;

si acaso miras que con alma yerta nunca responde al misero propicia cuando hambriento y sin voz llama a su (puerta,

no preguntes qué virus maleficia su helada sangre, que parece muerta... ¿Quieres saber su nombre? La Avaricia.  
Antonio Arnao.

### EL CAPITÁN MARTÍNEZ

#### ESPECTÁCULO INTERESANTE

Habiéndose obtenido la esperada respuesta favorable de todas las Sociedades y Comisión de Festejos del Comercio, a quienes se rogó subvencionasen, para hacerle posible, el espectáculo gratuito de la ascensión en globo del capitán Martínez y faltando sólo ya la contestación del excelentísimo Ayuntamiento, que es de esperar se obtenga de igual manera en la sesión de mañana, hánse comenzado ya los preparativos, disponiendo para el jueves próximo el aerostato y sus accesorios en la Fábrica del gas, donde se hallan tomadas las oportunas precauciones para disponer en el acto de todo el fluido necesario. Si por cualquiera circunstancia no fuera posible verificar la ascensión el jueves, será en alguno de los días siguientes, anunciándose, de todas maneras, con la debida oportunidad, pues el espectáculo será muy interesante y, como ha de ser público y gratuito, mereca la pena de ser anunciado con tiempo para que puedan disfrutar de él cuantas personas lo deseen.

Ya se ha dicho, pero conviene repetirlo, que no se trata de una ascensión vulgar, ni de uno de esos pilotos del aire, de circo, que se elevan con un trapezoido, colgados de un mongolfier, a doscientos metros para caer a los tres ó cuatro minutos a tierra. El capitán Martínez, conocidísimo en los aereos-clubes de París y Madrid; piloto con Fernández Duro y otros sportman que han hecho célebres sus arriesgados experimentos de aerostación; práctico de pasmosa serenidad, que cuenta por centenares sus ascensiones en Europa y América; hombre ilustrado, cuanto modesto; físico, mecánico, automovilista notable, hombre, en fin, de superiores condiciones, trabaja actualmente con toda su alma en la resolución del problema no totalmente resuelto por Santos Dumont y espera lograrlo obteniendo en América el apoyo necesario para emprender la construcción de sus aeroplanos automóviles.



DON JOAQUIN LARREGLA  
MAESTRO DE MÚSICA  
Y ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

### Por el buen camino

Continúa con laudable actividad y bien entendido celo su gestión cerca de los demás propietarios de Méndez Núñez, la Comisión, formada por los señores Lago y Toca, designada por el Alcalde para recabar el necesario apoyo pecuniario para la realización inmediata del gran proyecto de asfaltado y alcantarillado de la citada calle de Méndez Núñez y sus adyacentes, proyecto al que seguirán otros complementarios que harán de la entrada de Santander un barrio verdaderamente espléndido.

La mayor parte de los propietarios han suscripto ya las respectivas conformidades al reparto equitativo que se ha hecho y se espera que pronto estará lograda la de los ausentes y la de los que en un principio presentaron condiciones para su adhesión.

Tan pronto como se haya terminado este trabajo se procederá al anuncio de la suabasta de las obras, que indudablemente darán principio antes del fin del año corriente.

### LO QUE SE IMPONE

#### ¡Ahora ó nunca!

Si, ¡ahora ó nunca!, hemos exclamado al leer ayer el artículo de EL CÁNTABRICO encabezado con el título del famoso toque de atención que dio en el Parlamento el invitado caudillo.

¡Ahora ó nunca!, le decía Lerdo de Tejada al gran reformador don Benito Juárez, al ver que turbaba antes de firmar la sentencia de muerte de Maximiliano.

¡Ahora ó nunca!, los digo yo también a todos los que de buena fe quieren el adelanto intelectual y material de nuestra patria; con los discursos típicos de Azcárate y Maura, han quedado perfectamente desahucados los campos; el primero, con magistral palabra, nos muestra el camino de la razón y la justicia; de la civilización y del progreso; el respeto al derecho ageno, como base de toda sociedad culta.

Como hombre de indiscutible talento el segundo, no olvida a sus bienhechores; representa en nuestra política todo el elemento retrógrado, Hamáses conservadores, neos ó clericales; por eso, con gran desplante y humos protectores, ha prometido a los comisionados del oscurantismo de Santander, Barcelona y otros puntos, que se opondrá energicamente a que se apruebe la ley de Asociaciones.

Y que si durante el ataque cometió el delito, como no tenía conciencia de lo que hacía, por el estado de insensibilidad en que se encontraba, de nada pudo acordarse luego.

Sostiene que la epilepsia puede haber sido producida por la caída que sufrió el procesado siendo niño.

Uno de los señores peritos dice, contestando al señor Presidente, que de haberse caído Pedro Pérez a los siete años, de veinte metros de altura, le hubiera sobrevenido una conmoción cerebral que le hubiera costado la vida.

Y terminada la prueba pericial a la una de la tarde, se suspende la sesión hasta las tres y media.

Continúa la sesión a las cuatro menos cuarto.

Y sigue el desfile de testigos. José Fernández Aja.—Dice al Fiscal que es padre de Pilar Fernández, que había con ellos desde que su marido se marchó a Ultramar a trabajar, según es costumbre entre los vecinos de aquellos pueblos.

Volvió del mercado al pueblo con dos vecinos y al llegar a su casa se sorprendió encontrarla cerrada. Sintió ruido en casa y entró por la cuadra y al subir a la sala se encontró con su hijo y al niño Teodoro en el suelo y heridos. En el pajar había un charco de sangre.

El niño Teodoro dijo que el criado le había traído a casa desde el prado, a palos, y que en el pajar le había herido con la hacha.

Tenían costumbre de guardar el dinero en la cómoda, que se encontró violentada. Notaron la falta de varias prendas. Reconoce el hacha que tenía en las habitaciones altas y que encontraron en el mismo sitio donde estaba.

El criado Pedro comía con ellos. No hubo disgusto ninguno entre el criado y su hijo.

Estando en la casa convinieron que el criado trabajaría por quince duros, vestidos y comida.

A la defensa dice, entre otras cosas que confirman las anteriores manifestaciones, que Pedro era trabajador y que se ocupaba en las faenas del campo y la casa.

A preguntas del Presidente dice que su yerno escribió de América diciendo que estaba muy contento porque ganaba bastante y se ahorra disgustos, pero desconoce qué disgustos fueran éstos. Añade que según le manifestó su hijo el día de autos, el criado Pedro trató de abusar de ella.

Alfonso Aja.—No comparece. Se lee su declaración. Es uno de los vecinos que acompañaron al matrimonio Fernández al volver del mercado. Oyó, al llegar a la casa, quejarse a la Pilar.

Pantaleón Sierra.—Dice que a últimos de diciembre al procesado, en la carretera de Ramales, le compró un reloj por tres pesetas y de lástima le sonrió a un cuartillo de rino. Luego le buscó una posada.

José Agustín Guizarro López, empleado de la Cárcel.—No puede decir si el procesado tiene perturbadas sus facultades y si que tiene rarezas. Deja a veces de comer y cuando llueve se pasea por el patio. Para el testigo es el Pedro algo torpe.

Añade que desde que está en la Cárcel el procesado ó una sólo dos veces le han visitado los médicos.

Daniel Rojo, vendedor de frutas.—Conoce al procesado por haberle visto estando en el penal de Santoña. Dice que, según los carceleros, el Pedro tenía rarezas.

No sabe que fuera objeto de observación por parte de los médicos.

La defensa renuncia al resto de los testigos.

Prueba documental. A petición del Fiscal se lee una certificación del Alcalde de Villarrangos del Camino sobre la mala conducta del procesado.

chos el procesado tuviera perturbaciones mentales. Después no lo observaron tampoco las personas que se tropezaron con él cuando huía, ni la guardia civil, ni el Juzgado de instrucción, al tomarle las declaraciones; ni la ciencia afirma que se realizaran los hechos teniendo perturbadas sus facultades mentales.

Y una prueba más, es la serie de detalles con que declara el robo y las agresiones. Refiere los hechos y añade que no fueron realizados bajo un ataque epiléptico, sino con toda calma y reflexión.

Afirma que Pedro Pérez es un criminal vulgar. Lee una certificación del secretario del Ayuntamiento de Villarrangos, unida a otra causa, en la que se dice que el procesado tiene instintos criminales é impulsos al robo.

Asegura que el móvil del crimen fue el robo y que tal vez fuera premeditado al entrar a servir en aquella casa, pues aprovechó el primer momento en que se marchó el matrimonio y dejó solos a su hijo y los niños, para realizarlo.

Sostiene que en el hecho han concurrido las agravantes de alevosía, reincidencia, abuso de confianza y la de haberse cometido el delito en la morada del ofendido.

Luego combate las atenuantes que aprecia la defensa y termina excitando al Jurado para que dicte un veredicto de culpabilidad.

La defensa. El señor García Briz comienza a hablar a las seis menos cuarto y termina a las ocho y media.

Dice a los señores jurados que no se dejen arrastrar por el prejuicio sostenido por el Ministerio público, respecto al hecho, pues no es cierto que el 23 de diciembre hubiera ningún muerto en la casa del vecino de Entrambasaguas, José Fernández.

Hubo, sí, dos heridos: una mujer y un niño. Este falleció a los ocho días y aquella curó a los veintiocho.

Afirma que no fue el móvil de los hechos el robo, puesto que el niño para nada le estorbaba.

Se extiende en demostrar que su defendido padece de enagenación mental. Cree que el niño no hubiera fallecido de no haber sobrevenido la infección. De esta muerte no se puede hacer responsable al procesado.

Dice que necesariamente tenía que estar loco un hombre que después de los hechos se marcha tranquilamente a Ramales y luego a San Julián de Musques, sin preocuparse de que puedan buscarlo.

Otra prueba es la de haber recibido la noticia de la pena que se le pedía por el Ministerio público completamente tranquilo, sin alterarse.

Examina la prueba pericial y sostiene que deben apreciarse a favor de su defendido las atenuantes de imbecilidad imperfecta, no tener intención de causar un mal tan grave, arrebatado y obcecación y falta de ilustración.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto con arreglo a las atenuantes que aprecia. El señor Presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión hasta hoy, a las tres y media de la tarde.

Dos mujeres, hermanas, que formaron ayer mañana un gran escándalo en la calle de Hernán Cortés, fueron denunciadas.

En la Casa de Socorro se curó ayer una niña llamada Matilde Gómez, de seis años, a quien otro chico arrojó una piedra, produciéndola una erosión en la frente.

La fuerza explosiva de la dinamita es ocho veces mayor que la de la pólvora.

En el Japón se enseñan a los niños a escribir con ambas manos.

En Bruselas hay un reloj de toro, al cual da cuerda el viento por medio de un ingenioso aparato.

En el Banco de Inglaterra llenan todos los días sesenta libros de a folio con los asientos de las operaciones hechas durante las ocho horas de oficina.

Para limpiar el calzado claro, nada mejor que frotarlo con el cortejo de plátano.

Un falucho de los que se dedican a la pesca del bacalao suele llevar hasta ocho millas de cuerda, en la cual van 4.600 a 4.700 anzuelos.

La mayor estación telegráfica del mundo es la central de Londres, donde trabajan constantemente 3.000 telegrafistas: de los cuales, una tercera parte, son mujeres.

El libro se vende al precio de dos pesetas, y cuantos quieran gozar de sus primicias han de apresurarse a adquirirle, antes que la cantidad recibida se agote. "Las infanzonas" Con este título se pondrá hoy también a la venta un nuevo libro del ya distinguido novelista Manuel López Roberts, a quien recientemente se adjudicó el primer premio por su novela "Doña Martirio" en el concurso de "La novela ilustrada". "Las infanzonas" es un interesante libro del que ya tendremos ocasión de ocuparnos con el detenimiento que merece. Se vende al precio de tres pesetas.

Audiencia Mariano Lázaro, procesado en el Juzgado de Laredo, por hurto, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa y costas, comprendiéndole el indulto último.

Florentino Cayón, procesado en el de Torrelavega, por desobediencia, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Narciso Solana, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas, comprendiéndole el indulto último.

María Gutiérrez, procesada en el mismo Juzgado, por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas, hallándose comprendida en el indulto último.

Gabriel García y otros, procesados en el mismo Juzgado por hurto, han sido comprendidos en el indulto último, en virtud de haberse conformado con la pena para ellos solicitada por el Ministerio fiscal.

Manuel López, procesado en el Juzgado de Santoña, por lesiones, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Ceferino Arce y otros, procesados en el Juzgado de Ramales por lesiones, han sido condenados a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas, hallándose comprendidos en el indulto último.

Denuncias y sucesos El señor Alcalde ha impuesto al dueño de una panadería sita en la calle de la Esperanza, don Leopoldo Sánchez, quince pesetas de multa, por infracción de la ley del descauso dominical.

La guardia municipal denunció ayer al carretero Ignacio Llada, vecino de Poñacastillo, por haber troneado en el paseo de Menéndez Pelayo un árbol con el carro que guiaba.

Curiosidades La fuerza explosiva de la dinamita es ocho veces mayor que la de la pólvora.

En el Japón se enseñan a los niños a escribir con ambas manos.

En Bruselas hay un reloj de toro, al cual da cuerda el viento por medio de un ingenioso aparato.

En el Banco de Inglaterra llenan todos los días sesenta libros de a folio con los asientos de las operaciones hechas durante las ocho horas de oficina.

Para limpiar el calzado claro, nada mejor que frotarlo con el cortejo de plátano.

Un falucho de los que se dedican a la pesca del bacalao suele llevar hasta ocho millas de cuerda, en la cual van 4.600 a 4.700 anzuelos.

La mayor estación telegráfica del mundo es la central de Londres, donde trabajan constantemente 3.000 telegrafistas: de los cuales, una tercera parte, son mujeres.

El descubrimiento de los diamantes en el Cabo de Buena Esperanza, es del año 1867.

Noticias El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCUlista Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

AVISO Pronto a terminarse los billetes para el sorteo de Navidad, ruego a las personas que deseen jugar se provean de dichos billetes lo antes posible, puesto que para primera de diciembre próximo no quedará ninguno en la administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Todo caballero y señora que necesite impermeable debe comprarlo de los que confecciona a la medida la sastrería Vinda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra a las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros. JULIÁN SÁNCHEZ exsocio del señor Balboa

Blanca, 34 y 36, al lado de la Camisera Inglesa. Esta nueva sastrería ofrece en buenas condiciones un extenso y variado surtido de géneros nacionales y extranjeros é impermeables ingleses de la marca más acreditada.

Este casa tiene en excelente maestro costador que está reconocido como una especialidad en toda clase de prendas de vestir. BLANCA, 34 y 36

Agradecidos del buen resultado que dá el calzado de caballero que venden los señores Ramos Hermanos, en sus tiendas, Blanca, 13 y plaza Vieja, número 2, lo recomendamos a nuestros lectores, porque a la vez que buenos y elegantes son económicos.

También recomendamos unas botas con suela de goma y tela impermeable, llamada «Bota de Nieves».

El gremio de vinos y aguardientes al por menor Se reunirá el miércoles 14, a las tres de la tarde, en el local de la «Unión Cantábrica Comercial», San Francisco, 19, para darle cuenta del reparto de sus cuotas.—Los señores.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a los individuos José y Severiano Artabe Arabarrena, de 27 y 23 años de edad, respectivamente, y vecinos de El Bosque, como presuntos autores del maltrato de palabra y obra al capataz de las minas de dicho pueblo, Aniceto Pedraja Vega.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 11 Reses mayores, 16; moneros, 15; kilos, 3.161. Cerdos, 12; kilos, 932. Corderos, 45.

MOVIMIENTO MARITIMO DÍA 11 Buques entrados. Cabo Nag, de Coruña, con carga general. Cabo Prior, de Alicante, con carga general.

Observaciones meteorológicas DEL GREGO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 769; a las doce, 769'2; a las cuatro de la tarde, 769'5.

Termómetro A las ocho de la mañana, 12; a las doce, 15'2; a las cuatro de la tarde, 14. Mínima, 16. Tendencia del barómetro, subir.

Gremio de carbonos al por menor Se convoca a todos los agremiados para el miércoles 14 a las tres de la tarde en el almacén de don Antonio Baedo, Burgos 11, con objeto de hacerles saber la cuota de contribución que les corresponde para el año 1907.—Los Síndicos.

Gremio de dentistas Quedan expuestas en la calle de Daoiz y Velarde, 5, 2, durante cinco días, a contar desde la fecha, las cuotas acordadas a cada uno. Santander 13 de noviembre de 1906.—El síndico, M. Soto.

PÉRDIDA Desde la calle de Somorrostro a la de Atarazanas se extravió, en la tarde de ayer, una libreta de apuntaciones que contenía 275 pesetas en billetes de Banco.

Telegramas detenidos De Oviedo.—Baldomero Nava; Totosa, 5, tienda. De Huesca.—Guillermo Tomé. De Valls.—Francisco Iborra; Talleres Corcho. De Hamburgo.—Calvo.

Almanaque Bailly-Bailliére Acaba de ponerse a la venta en la Librería General de la Acera de Amós Echeanute el almanaque Bailly-Bailliére para 1907.

Liceo Apolo Anteayer tuvo lugar en dicho Liceo una esocgida función, en la cual los jóvenes que componen el cuadro dramático hicieron una vez más gala de sus facultades artísticas.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER POR COELLO Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Ferrocarriles de Santander a Bilbao La recaudación obtenida por esta Compañía durante el mes de octubre de 1906, ha sido de pesetas 378.579'59 y desde primero de año 3.694.402'50.

Ferrocarril Cantábrico Los productos obtenidos por esta Empresa durante el mes de octubre de 1906 han sido de 121.440'11, y en igual mes del año anterior 115.817'23, lo que da una diferencia en más a favor de éste de 5.622'88 pesetas.

Los productos en todo el año de 1906 han sido de 1.091.818'70 pesetas, y en igual periodo del año anterior, 702.315'84, resultando un aumento a favor de este año de pesetas 389.502'86.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Ceferina Donoso de Valdor, muy conocida en Santander donde gozaba de grandes y generales simpatías.

La Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes. Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Gabinete para un matrimonio sin hijos 6 dos caballeros. Informarán en esta Administración.

PARIS Día 12 Día 10 Exterior español... 94 87 94 77 Acciones del P. C. del Norte... 274 00 273 00

BARCELONA Barcelona 12—13'40 Interior... 81 65 Exterior, Estampillado. Cambio de París concheo... 94 85

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Firma de Gracia y Justicia Hoy firmó el Rey, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, una combinación de magistrados.

Congreso Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor Gullón da lectura al tratado de comercio concertado entre los Gobiernos de España y Suiza.

Senado Al abrirse la sesión la concurrencia es extraordinaria.

El ministro de la Guerra ocupa el banco azul y en los escaños se ve a los generales Primo de Rivera, Azorárraga, Polavieja, Weyler y Oehando.

Este último anuncia una interpelación.

MADRID Día 12 Día 10 Interior, F... 81 55 81 50 Idem Idem, B... 81 55 81 50

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 248 (pesetas 4.000).

BILBAO Lunes 12 de noviembre. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones precedentes a 81'80, serie A, concertándose hoy operaciones a 81'90, serie A, y 81'90 y 81'50, serie C.

Seguros La Polar: operación a 92 en acciones nuevas. Navieras Navegación Bat: operación precedente en obligaciones a 94.

Monopolios Explosivos: operaciones a 291 y 292. Hierros y aceros Altos Hornos de Vizcaya: operación precedente a 227, concertándose hoy operaciones a 230'50 y 232.

Papel extranjero Los bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomarán: Londres, cheque, de 27'63 a 27'70; libranza, de 27'83 a 27'87; París, de 109'70 a 109'75; libranza, de 110'80 a 110'40.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Firma de Gracia y Justicia Hoy firmó el Rey, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, una combinación de magistrados.

Congreso Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor Gullón da lectura al tratado de comercio concertado entre los Gobiernos de España y Suiza.

Senado Al abrirse la sesión la concurrencia es extraordinaria.

El ministro de la Guerra ocupa el banco azul y en los escaños se ve a los generales Primo de Rivera, Azorárraga, Polavieja, Weyler y Oehando.

Este último anuncia una interpelación.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Firma de Gracia y Justicia Hoy firmó el Rey, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, una combinación de magistrados.

Congreso Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor Gullón da lectura al tratado de comercio concertado entre los Gobiernos de España y Suiza.

Senado Al abrirse la sesión la concurrencia es extraordinaria.

El ministro de la Guerra ocupa el banco azul y en los escaños se ve a los generales Primo de Rivera, Azorárraga, Polavieja, Weyler y Oehando.

Este último anuncia una interpelación.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. It lists rates for different types of advertisements and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Cantabrico, Tranvía urbano, and Ferrocarril del Norte. It provides schedules and details for various transport lines.

Advertisement for Azúcar de Cerezas 'LANSPELL'. It features the brand name, 'Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz', and '25 CÉNTIMOS'.

Advertisement for 'El Cantabrico' printing and stereotyping services. It mentions 'IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO' and 'COMPANIA, NUMERO 3-SANTANDER'.

Advertisement for Equitable Life Assurance Society of the United States. It includes the text 'LIFE ASSURANCE Society of the UNITED STATES' and 'Seguros en vigor 1.496 millones de dollars'.

Advertisement for 'LA LUZ RIBERA, 21'. It describes electrical and mechanical services: 'Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas'.

Advertisement for 'PURGACIONES' (Purgations). It states 'recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis'.

Advertisement for 'TRASPASO' (Transfer). It says 'En muy buenas condiciones, un comercio de mercadería y quincalla, muy acaudalado'.

Advertisement for 'Ostras frescas' (Fresh oysters). It lists 'á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena'.

Advertisement for 'Farmacia de Vega'. It says 'ABIERTA TODA LA NOCHE' and 'Cura antidiarreica'.

Advertisement for 'TOS Jarabe de Rothuar TOS'. It describes 'Balsámico antibacilar' and 'Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación'.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE'. It features an image of a ship and the text 'Vapores correos alemanes'.

Advertisement for 'Habana, Veracruz y Tampico'. It describes a 'Kronprinzessin Cecillie' and 'Fürst Bismarck'.

Advertisement for 'Papal viejo á 5 pesetas arroba'. It says 'Se reciben en la Administración de este periódico'.

Advertisement for 'Pectoral de Anacahuita'. It features an image of a tree and says 'No hay Tos ni Ronquera que resista'.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa'. It says 'Vapores correos trasatlánticos' and 'Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América'.

Advertisement for 'PARANA'. It describes 'Línea de la América del Sur' and 'El 11 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao'.

Advertisement for 'H. Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler'. It says 'Galle Fernando VII, 2-BARCELONA'.

Advertisement for 'Tónico Koch'. It discusses 'Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos' and 'La causa del desarreglo orgánico que angustia y quita con la salud la alegría de vivir'.

Advertisement for 'Se convoca' (Notice). It says 'al Gremio de Barberos para hacerles saber la cuota de contribución'.

Advertisement for 'PISO'. It says 'Matrimonio sin familia, cede la mitad de un piso, con vistas hermosas y soleado'.

Advertisement for 'Centrales Eléctricas'. It says 'Electricista, 16 años práctica, ha establecido varias Centrales'.

Advertisement for 'Abonos químicos'. It says 'PARA PRADERÍAS' and 'Diríjase los pedidos á Adolfo Vallina'.

Advertisement for 'Buena ocasión'. It says 'Por no poderle atender su dueño, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas'.

Advertisement for 'El Talismán'. It says 'Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER'.

Advertisement for 'Farmacia de Vega' (continued). It says 'Cura antidiarreica' and 'Diarrea, males digestivos, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias'.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' (continued). It says 'Vapores correos alemanes'.

Advertisement for 'Habana, Veracruz y Tampico' (continued). It says 'Kronprinzessin Cecillie'.

Advertisement for 'Papal viejo á 5 pesetas arroba' (continued). It says 'Se reciben en la Administración de este periódico'.

Advertisement for 'Dolor de muelas'. It says 'Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Bours Dentaires de M. Fourgeaud'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES secretas y de la piel'. It says 'Específicos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días'.

Advertisement for 'EDICTO'. It says 'Don Francisco Muñoz Rodríguez, Jefe de la primera instancia del distrito de Justicia de la ciudad de Santander'.

Advertisement for 'ANUNCIOS'. It says 'ESQUELAS DE DEFUNCION' and 'Se reciben en la Administración de este periódico'.

Advertisement for 'ANUNCIOS' (continued). It says 'ESQUELAS DE DEFUNCION'.